



## **PROPUESTA DEL PRESIDENTE DE LA INSTITUCIÓN.**

### **Asunto: Creación de las Comisiones Informativas Permanentes.**

Las Comisiones Informativas Permanentes están integradas exclusivamente por miembros de la Corporación, y son órganos sin atribuciones resolutorias, que tienen por función el estudio, informe o consulta y dictamen previo de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y a la Junta de Gobierno, mientras ésta actúe con competencias delegadas por el Pleno, y salvo cuando hayan de adoptarse acuerdos declarados urgentes.

Igualmente informarán aquellos asuntos de la competencia propia de la Junta de Gobierno y del Presidente, que les sean sometidos a su conocimiento por expresa decisión de aquéllos, y estarán compuestas, por diez miembros, seis integrantes del Grupo Socialista, incluido el Presidente, y cuatro miembros del Grupo Popular, además de tres suplentes por cada Grupo Político.

De este modo, acerca del número, denominación y composición de las Comisiones Informativas Permanentes, y composición de la preceptiva Comisión Especial de Cuentas, encargadas de dictaminar los asuntos sobre los que el Pleno debe adoptar acuerdos, dentro de su ámbito competencial, y en las distintas materias a tratar, siguiendo la proporcionalidad existente entre los distintos grupos políticos representados en la Corporación, a la vista de los escritos de adscripción a las mismas, propongo para el período legislativo 2015-2019, la creación, denominación y composición de las siguientes Comisiones Informativas:

- ASUNTOS GENERALES.
- BIENESTAR SOCIAL, COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN.
- CULTURA Y DEPORTE.
- DESARROLLO SOSTENIBLE.
- ECONOMÍA, ESPECIAL DE CUENTAS, COMPRAS Y PATRIMONIO.
- FOMENTO, OBRAS Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS.
- RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR.

Badajoz, a 20 de julio de 2015.

El Presidente,

Fdo.: Miguel-Ángel Gallardo Miranda.

## COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES.

### ASUNTOS GENERALES.

*Presidenta:* Doña Virginia Borrallo Rubio.

*Vocales:*

- Por el **Grupo Socialista:**

Titulares:

- Don Francisco Farrona Navas.
- Doña Almudena García Sánchez.
- Don Andrés Hernaiz de Sixte.
- Doña María del Rosario Moreno Delgado.
- Don Ramón Roperó Mancera.

Suplentes:

- ◀ Don Saturnino Alcázar Vaquerizo.
- ◀ Don José Ángel Benítez Nogales.
- ◀ Don Antonio Garrote Ledesma.

- Por el **Grupo Popular:**

Titulares:

- Don Manuel Piñero Lemus.
- Don José Antonio Regaña Guerrero.
- Doña María José Solana Barras (Portavoz).
- Doña Blanca Subirán Pacheco.

Suplentes:

- ◀ Don Jesús Coslado Santibáñez.
- ◀ Don Antonio Pozo Pitel.
- ◀ Doña María Josefa Valadés Pulido.

Secretario: Don José María Cumbres Jiménez.

## **BIENESTAR SOCIAL, COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN.**

*Presidenta:* Doña Virginia Borrallo Rubio.

*Vocales:*

- Por el **Grupo Socialista:**

Titulares:

- Doña Almudena García Sánchez.
- Doña María de los Ángeles Calvo Miranda.
- Don Antonio Garrote Ledesma.
- Don Lorenzo Molina Medina.
- Doña Cristina Núñez Fernández.

Suplentes:

- ◀ Don Manuel Antonio Díaz González.
- ◀ Don Francisco Farrona Navas.
- ◀ Don José Luis Marín Barrero.

- Por el **Grupo Popular:**

Titulares:

- Don Antonio Pozo Pítel
- Don José Antonio Regaña Guerrero (Portavoz)
- Don Roberto Romero Gragera
- Doña María José Solana Barras

Suplentes:

- ◀ Don Juan Antonio Barrios García
- ◀ Don Manuel Piñero Lemus
- ◀ Don Juan Carlos Perdigón González

Secretario: Don Valentín Berjano Pérez.

## CULTURA Y DEPORTE.

**Presidente:** Doña Cristina Núñez Fernández.

*Vocales:*

- Por el **Grupo Socialista:**

Titulares:

- Don Lorenzo Molina Medina.
- Don José Luis Marín Barrero.
- Don Andrés Hernaiz de Sixte.
- Doña Almudena García Sánchez.
- Don Antonio Garrote Ledesma.

Suplentes:

- ◀ Don Saturnino Alcázar Vaquerizo.
- ◀ Don José Ángel Benítez Nogales.
- ◀ Doña María de los Ángeles Calvo Miranda.

- Por el **Grupo Popular:**

Titulares:

- Don Juan Carlos Perdigón González (Portavoz).
- Doña María José Solana Barras.
- Doña Blanca Subirán Pacheco.
- Doña María Josefa Valadés Pulido.

Suplentes:

- ◀ Don Jesús Coslado Santibáñez.
- ◀ Don Antonio Pozo Pítel.
- ◀ Don Roberto Romero Gragera.

Secretario: Don Domingo Casado Galán.

## DESARROLLO SOSTENIBLE.

*Presidente:* Don Francisco Farrona Navas.

*Vocales:*

- Por el **Grupo Socialista:**

Titulares:

- Don Saturnino Alcázar Vaquerizo.
- Don Antonio Garrote Ledesma.
- Don José Ángel Benítez Nogales.
- Doña Cristina Núñez Fernández.
- Doña María del Rosario Moreno Delgado.

Suplentes:

- ◀ Doña Almudena García Sánchez.
- ◀ Doña María de los Ángeles Calvo Miranda.
- ◀ Don José Luis Marín Barrero.

- Por el **Grupo Popular:**

Titulares:

- Don Jesús Coslado Santibáñez.
- Don Manuel Piñero Lemus.
- Don Antonio Pozo Pítel (Portavoz.)
- Don Roberto Romero Gragera.

Suplentes:

- ◀ Don Juan Antonio Barrios García.
- ◀ Don José Antonio Regaña Guerrero.
- ◀ Doña María Josefa Valadés Pulido.

Secretario: Don José María Cumbres Jiménez.

## ECONOMÍA, ESPECIAL DE CUENTAS, COMPRAS Y PATRIMONIO.

*Presidente:* Don Manuel Borrego Rodríguez.

*Vocales:*

- Por el Grupo Socialista:

Titulares:

- Doña María de los Ángeles Calvo Miranda.
- Don Manuel Antonio Díaz González.
- Don Andrés Hernaiz de Sixte.
- Don José Luis Marín Barrero.
- Doña María del Rosario Moreno Delgado.

Suplentes:

- ◀ Doña Cristina Núñez Fernández.
- ◀ Don Francisco Farrona Navas.
- ◀ Don José Ángel Benítez Nogales.

- Por el Grupo Popular:

Titulares:

- Don Juan Antonio Barrios García
- Don Jesús Coslado Santibáñez
- Don Juan Carlos Perdigón González
- Doña María Josefa Valadés Pulido (Portavoz).

Suplentes:

- ◀ Don Antonio Pozo Pitel.
- ◀ Don Roberto Romero Gragera.
- ◀ Doña María José Solana Barras.

Secretaria: Doña Victoria Fernández Sánchez.

## **FOMENTO, OBRAS Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS.**

*Presidente:* Don Saturnino Alcázar Vaquerizo.

*Vocales:*

- Por el **Grupo Socialista:**

Titulares:

- Don Manuel Antonio Díaz González.
- Don Andrés Hernaiz de Sixte.
- Don José Luis Marín Barrero.
- Doña María del Rosario Moreno Delgado.
- Doña Almudena García Sánchez.

Suplentes:

- ◀ Don José Ángel Benítez Nogales.
- ◀ Doña María de los Ángeles Calvo Miranda.
- ◀ Doña Cristina Núñez Fernández.

- Por el Grupo Popular:

Titulares:

- Don Juan Antonio Barrios García.
- Don Jesús Coslado Santibáñez (Portavoz.)
- Don Manuel Piñero Lemus.
- Don José Antonio Regaña Guerrero.

Suplentes:

- ◀ Don Antonio Pozo Pitel.
- ◀ Don Roberto Romero Gragera.
- ◀ Doña Blanca Subirán Pacheco.

Secretaria: Doña María Manuela Rojas Gálvez.

## RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR.

*Presidente:* Don Antonio Garrote Ledesma.

*Vocales:*

- Por el Grupo Socialista:

Titulares:

- Don José Ángel Benítez Nogales.
- Doña María de los Ángeles Calvo Miranda.
- Don Manuel Antonio Díaz González.
- Don José Luis Marín Barrero.
- Doña Cristina Núñez Fernández.

Suplentes:

- ◀ Don Andrés Hernaiz de Sixte.
- ◀ Don Saturnino Alcázar Vaquerizo.
- ◀ Doña Almudena García Sánchez.

- Por el Grupo Popular:

Titulares:

- Don Juan Antonio Barrios García (Portavoz.)
- Doña Blanca Subirán Pacheco.
- Don Juan Carlos Perdigón González.
- Doña María Josefa Valadés Pulido.

Suplentes:

- ◀ Don Manuel Piñero Lemus.
- ◀ Don Antonio Pozo Pitel.
- ◀ Don Roberto Romero García.

Secretario: Don José Ramón Suárez Arias.

Badajoz, a 23 de julio de 2015.

El Presidente,

Fdo.: Miguel Ángel Gallardo Miranda.

AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL.



